

Salatino, María Cristina, ed. (2013); *M.T. Cicerón, El orador (a M. Bruto)*, introducción, anotación y revisión general de las traducciones de M.C. Salatino, primera traducción de G. Alonso, G. Frannino, S. Fazio, L. Ivars y A. Sbordelati. Godoy Cruz: Jagüel Editores de Mendoza. 283 pp. ISBN: 978-987-28900-2-5.

Cicerón compuso *El orador* durante la dictadura de César, en 46 a.C., el mismo año en que también escribió *Bruto*, *Acerca del mejor género de oradores*, *Las paradojas de los estoicos* y un elogio perdido de Catón y, tras un período de silencio, pronunció ante el Senado los discursos *Pro Marcello* y *Pro Ligario*. En circunstancias adversas se entregó pues a una intensa actividad intelectual, sin abandonar las inquietudes políticas que, poco tiempo después, tras la muerte de César, lo llevarían a acercarse a Octavio, a enfrentar a Marco Antonio y, como consecuencia de esto, a perder la vida. A su manera, tanto la inclinación por el estudio y la especulación teórica como la vocación política y polémica que recorren toda la obra de Cicerón se hacen presentes en *El orador*, que, a juicio del propio autor (*Div. 2, 4*), junto con el diálogo *Acerca del orador* y *Bruto*, contiene el núcleo de su reflexión retórica y, según Elaine Fantham, encierra su “testamento estético” (Narducci, 2002: 427). El reemplazo de la forma dialogada por el tratado didáctico permite el desarrollo sistemático de aspectos técnicos de la retórica y ubica a Cicerón en el lugar de crítico y especialista –si no directamente de maestro–, que en primera persona expone los principios de su teoría, los ilustra con ejemplos tomados de su propia práctica oratoria y se defiende de sus adversarios en la disciplina: los oradores neoáticos. Además, en el marco del tratado didáctico, se identifica con precisión al destinatario, que es el joven Marco Bruto, seducido por el neoaticismo, pero también un público más amplio: en palabras de Cicerón, “porque veo que estas cosas no has de leerlas tú solo –que las conoces mejor que yo, que pretendo mostrarlas–, también es necesario que este libro se divulgue” (p. 143). La Dra. María Cristina Salatino, docente e investigadora de larga trayectoria en la Univesidad Nacional de Cuyo (Argentina), al frente del equipo de investigación integrado por Griselda Alonso, Gabriela Frannino, Sandra Fazio, Lorena Ivars y Andrea Sbordelati, pone a disposición del público hispanoparlante una edición bilingüe latín-español, con introducción y notas, de esta obra fundamental para todo aquel que desee ahondar en la obra de Cicerón y en el legado de la retórica clásica.

El objetivo de la publicación consiste en “ofrecer a la comunidad científica, especialmente regional y nacional, una nueva versión del antiguo texto ciceroniano que, al tiempo que confronte su peculiar naturaleza lingüística y los sentidos que la

Antigüedad podía interpretar en él, abra también perspectivas de conocimiento y de diálogo con cuestiones que plantean las modernas ciencias del lenguaje, en especial los estudios de la Nueva Retórica” (pp. 22-23). En línea con esto, la introducción del libro, muy completa, puede dividirse en dos partes: una, destinada a iluminar aspectos del contexto y de la organización de la obra que facilitan una lectura comprensiva; otra, destinada a relacionar el texto de Cicerón con los estudios retóricos actuales.

En la primera parte de la introducción, tras describir las difíciles circunstancias políticas y personales que rodean la composición de *El orador*, la editora plantea la importancia del texto dentro del corpus de Cicerón: se trata del último tratado de peso que, después del diálogo *Acerca del orador* y *Bruto*, completa el diseño de la teoría retórica del autor y justifica su obra. Esta justificación, lejos de responder a la jactancia que suele atribuírsele a Cicerón, es coherente con la moral antigua, que valoraba positivamente tanto el ejercicio como la exhibición de la excelencia, pero se entiende más aun en una época de grandes cambios culturales, en la cual, en el campo de la retórica, se estaba imponiendo en Roma el neoaticismo, que amenazaba la vigencia de Cicerón. Esta corriente, que se había iniciado en la prosa griega a comienzos del siglo II a.C., proponía reaccionar contra la verbosidad del asianismo e imitar la claridad y sencillez de oradores áticos de los siglos V y IV a.C., como Lisias, Esquines e Hipérides, pero también de historiadores, como Tucídides y Jenofonte. “Defender la belleza de la antigua prosa de Demóstenes, atacada por la joven generación, es un claro objetivo del *Orator*” (p. 11), y es evidente que, al defender a Demóstenes, Cicerón también se está defendiendo a sí mismo. Sobre este fondo de polémica, Cicerón se aboca pues a trazar el perfil del orador perfecto, que será aquel capaz de dominar los tres estilos –*sublimis*, “elevado”, *mediocris*, “medio” y *tenuis*, “sencillo”– y de combinarlos respectivamente con las tres funciones de la oratoria –*mouere*, “conmover”, *conciliare*, “deleitar” y *docere*, “enseñar”–. Sin ser un arquetipo trascendente, a la manera de las ideas platónicas, para Cicerón el orador perfecto tampoco se ha realizado ni puede realizarse del todo en ningún orador griego o romano –ni aun en Demóstenes, aunque haya sido el mejor de todos–: constituye más bien una idea inmanente al intelecto, cercana a la concepción aristotélica de los *phantásmata*. Al respecto, la editora destaca el notable esfuerzo que Cicerón, profundo conocedor y difusor de la filosofía griega, hace “por configurar la oratoria no solo como un saber fáctico o pragmático, sino como un procedimiento análogo a la *poíesis* poética”,

concibiendo al orador como “una categoría permanente, invariable, perfecta, no sujeta a modificaciones y alteraciones de lo real” (p. 13).

A continuación, la introducción aborda el problema del género y la estructura de la obra: repeticiones y retrocesos varios, sumados al uso de un registro coloquial, han llevado a importantes críticos como Remigio Sabbadini a postular que el texto se retrotrae a una primitiva carta a Bruto, posteriormente ampliada y reformulada como tratado. Otros críticos, en cambio, defienden la unidad del texto, alegando que, lejos de ser innecesarias, las repeticiones contribuyen a aglutinarlo en torno de la definición del orador perfecto desde diversas perspectivas. La editora se inclina por esta segunda posición, atendiendo a que, aunque la obra presentara instancias de redacción discontinuas, “por acuciantes que fueran los peligros que Cicerón afrontaba cada día en estos años, no hubiera dejado de dotar al tratado de coherencia, tanto más cuanto que el juicio de Bruto estaba en juego” (p. 17), y vincula las repeticiones y supuestas desprolijidades con el ardor afectivo característico del autor a la hora de defender sus posiciones. La obra se divide pues en tres partes: la introducción (pp. 1-32), junto a una extensa dedicatoria a Bruto, incluye la definición del orador perfecto, cuyo modelo real es Demóstenes, con referencias a su formación y al requisito del dominio de los tres estilos; la parte central (pp. 33-236) amplía los conceptos anteriores, explayándose en la exposición de los géneros oratorios, las partes de la retórica y del discurso, los estilos oratorios, los lugares comunes, y los caracteres y pasiones del orador y del auditorio; en el marco de la exposición de la *elocutio*, se destaca el extenso pasaje sobre la sonoridad del discurso y el ritmo oratorio; el texto se cierra con una breve conclusión (pp. 237-238), en la que, con cierta melancolía, Cicerón duda de su capacidad de convencer a Bruto y, en última instancia, de su lugar en la oratoria romana de la época: “no es improbable que Cicerón experimentara la tristeza de que el más lúcido y querido de sus jóvenes oponentes retóricos no viera en él la figura del gran orador modélico, como él mismo había hecho alguna vez con Molón de Rodas” (p. 44).

Como señalamos antes, una segunda parte de la introducción se dedica a identificar en el texto los puntos que se prestan particularmente a ser abordados desde la retórica actual, en la convicción de que “una relectura histórica de los conceptos ciceronianos que los relacione con teorizaciones del presente puede devolver al antiguo texto una nueva capacidad de comprensión de numerosos usos retóricos del lenguaje de hoy” (p. 22). En este sentido, la editora realiza observaciones muy interesantes acerca de los siguientes puntos: a) la insistencia de Cicerón en la formación integral del orador

adelanta la percepción actual del discurso como un fenómeno interdisciplinario, que interconecta la vida entera del hombre como ser social; b) en Cicerón la persuasión se concibe ya como un acto comunicativo, en el que intervienen necesariamente el orador, con su carácter e intención suasoria, el mensaje, con determinados contenidos y configuraciones formales, y el receptor, persona colectiva que, con su adhesión o rechazo, responde a la intención del emisor: es decir que el circuito de la comunicación de Roman Jakobson, hito importantísimo de la lingüística contemporánea, redescubre en rigor uno de los pilares de la retórica antigua; c) en *El orador*, Cicerón destaca la importancia del dominio de los lugares comunes para el logro de la persuasión, problemática que desarrollará en extenso en una obra posterior, la *Tópica*, y que, en la actualidad, como es bien sabido, ha cobrado enorme vigencia a partir del *Tratado de la argumentación* de Chaïm Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca; d) al detenerse en el poder persuasivo del humor, en sus variantes de *facetia*, “broma fina, humorada”, y *dicacitas*, “burla mordaz” (p. 87), Cicerón, como también Aristóteles en su *Retórica*, sienta las bases de la moderna retórica de lo ridículo; e) es posible establecer líneas de contacto entre la caracterización del género epidíctico que ofrece el texto de Cicerón (pp. 37-42) y el discurso publicitario actual, ya que

si bien encarecer o censurar personas o hechos poniéndolos de relieve como modelos que deben ser imitados o no en la vida de una comunidad no es, efectivamente, lo mismo que el encarecimiento de objetos o modos de vida que se ofrecen para su consumo, mucho del efecto persuasivo de la publicidad mediática descansa sobre la tendencia humana de adherir a lo bueno y bello y rechazar lo feo o lo vergonzoso (p. 32);

f) Cicerón da muchísima importancia a la *actio* o puesta en escena del discurso: al definirla como “una cierta elocuencia del cuerpo, ya que consta de voz y de movimiento” (55), se adelanta a los estudios del lenguaje no verbal, tan importante en el campo de la política, en la medida en que determina en alto grado la comunicabilidad de lo verbal; g) la noción griega de *to prépon*, lo *decorum*, “adecuado”, en Cicerón, atraviesa la cultura occidental y subsiste aún hoy:

discernir qué conviene decir, en qué casos y de acuerdo con la naturaleza e identidad de los posibles receptores es un principio que sigue operando tanto en la modalidad de cada parte de un discurso como en los procedimientos con que se lleva a cabo la exposición de las ideas conforme a distintas modalidades de persuasión o de convicción del destinatario (p. 36);

con este concepto en la mira, la retórica actual se detiene en el estudio de la naturaleza de la audiencia y de las condiciones de composición y mediación del discurso en

ámbitos tan diversos como la escuela, los programas educativos o la publicidad masiva, por ejemplo; h) en *El orador* Cicerón detalla los pasos que han de seguirse en la composición de discursos correspondientes a los tres estilos y, particularmente al describir los estilos sencillo y medio, brinda reglas que todavía hoy pueden aplicarse con gran eficacia. Por último, esta parte de la introducción se cierra con una reflexión acerca del valor de los procedimientos de la *elocutio*, en cuya definición y descripción Cicerón se detiene en varios pasajes de la obra (pp. 80-86, 92-95, 134-136 y 137-139): más allá de los siglos de “retórica restringida”, que fueron reduciendo paulatinamente la disciplina a una de sus partes, la *elocutio*, y ésta, a su vez, a un complicado corpus de figuras desprovistas de su función pragmática original, los estudios retóricos actuales redescubren en los autores antiguos la comprensión de la condición figurativa del discurso humano.

En síntesis, en el estudio preliminar del libro la editora logra demostrar con claridad que *El orador* “sigue hablando con total coherencia y frescura en temas que atraviesan la naturaleza misma de la comunicación persuasiva en nuestro mundo mediático y digital” (p. 43).

El texto latino publicado se atiene a la edición de Augustus S. Wilkins (1903), cotejándola oportunamente con la de John E. Sandys (1884) y comentando las diferencias más importantes en las notas; vale aclarar que, para orientar al lector en este punto, la introducción consigna los principales manuscritos en un apartado *ad hoc*, que incluye un *conspectus siglorum*.

Uno de los mayores méritos de la edición radica sin duda en la excelente traducción al español elaborada por María Cristina Salatino en colaboración con su equipo de investigación, que se adecua, creemos, a la práctica del propio Cicerón, quien en su tratado *Acerca del mejor género de oradores*, declara haber traducido a Esquines y Demóstenes “no como intérprete sino como orador, conservando los pensamientos y las formas de los pensamientos que constituyen, por así decirlo, su figura, pero con palabras adecuadas a nuestra costumbre” (Cic. *De opt. gen.*, 14; la traducción es nuestra). En efecto, frente a traducciones que tantas veces se atienen con excesivo escrúpulo al original, la presente edición ofrece una versión fiel al texto latino y a la vez correcta, clara y agradable de leer en español. El libro supera, además, con elegancia y precisión el difícil desafío que plantea la traducción de términos técnicos latinos empleados en la descripción del estilo. Cabe mencionar que la traducción incorpora subtítulos, útiles para orientar y organizar la lectura.

El texto se acompaña de seiscientos sesenta notas al pie, que tienen la extensión justa para propiciar una comprensión más profunda de la obra sin recargar su lectura. Como adelanta el estudio preliminar, en muchos casos, las notas acercan al lector una síntesis de los comentarios canónicos de John E. Sandys (1885) y Attilio De Marchi y Ettore Stampini (1947), que aclaran detalles históricos y particularidades gramaticales, léxicas y estilísticas del texto; pero a este material de base se añaden anotaciones originales muy pertinentes, que ahondan en dichas cuestiones y se vinculan, además, con variantes de la tradición manuscrita, decisiones de traducción e interpretación de la obra, sobre todo en lo que atañe a su interrelación con los estudios retóricos actuales; no faltan oportunas remisiones a pasajes del estudio preliminar, que aseguran la cohesión del libro.

A los objetivos de la publicación ya mencionados al comienzo de esta reseña, María Cristina Salatino suma otro propósito “menos visible pero no menos valioso que es el de la formación de profesionales en la ardua tarea de la traducción e interpretación filológica de textos latinos” (p. 23). Sin duda, logró también este objetivo, por la pertinencia de la selección de un objeto de estudio como *El orador* de Cicerón, que ofrece tanto potencial a la transposición didáctica en cursos superiores de lengua y literatura latinas, por la calidad de la edición preparada y por el trabajo en equipo que dejan entrever sus páginas.

BIBLIOGRAFÍA

- DE MARCHI, Attilio y Ettore STAMPINI, eds. (1947); *L'orator*. Torino: Chiantore.
- NARDUCCI, Emanuele (2002); “*Orator and the Definition of the Ideal Orator*”, en J.M. May (ed.), *Brill's Companion to Cicero. Oratory and Rhetoric*. Leiden, Boston, Köln: Brill, pp. 427-443.
- SANDYS, John E., ed. (1885); *Ad M. Brutum. Orator. A Revised Text with Introductory Essays and Critical and Explanatory Notes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- WILKINS, Augustus Samuel, ed. (1903); *M. Tulli Ciceronis Rhetorica*, v. II: *Brutus, Orator, De optimo genere oratorum, Partitiones oratoriae, Topica*. Oxonii: E Typographeo Clarendoniano.

Mariana S. Ventura
 Universidad de Buenos Aires
 (Argentina)